



# SINTRAEMSDS

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

**Junta Directiva Nacional**

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



## **CIRCULAR 403**

*(Bogotá D.C., marzo 01 de 2017)*

**Para :** *SUBDIRECTIVAS Y COMITÉS SECCIONALES*

**De :** *JUNTA DIRECTIVA NACIONAL*

**Asunto:** *CABILDO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN DEFENSA DE EMPOCAL ESP.*

---

*La Junta Directiva Nacional de Sintraemsdes les brinda el más cálido y fraterno saludo; a su vez, invita a todas las Subdirectivas y Comités, a acompañar y respaldar solidariamente con su participación, el Cabildo Abierto promovido por nuestra Subdirectiva Santa Rosa de Cabal, en defensa de EMOCABAL ESP., el cual se realizará **el próximo 10 de marzo de 2017**, en el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) a partir de las 2: 00p.m, en sitio por definir.*

*La anterior solicitud de solidaridad la hacemos, en consideración a la importancia que tiene la lucha que en defensa del patrimonio públicos y en especial de la empresa EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E., están librando los compañeros de la Subdirectiva Santa Rosa de Cabal, ante su inminente PRIVATIZACIÓN. SINTRAEMSDS le apuesta a este Cabildo Abierto, mecanismo constitucional de participación ciudadana para derrotar la política entreguista del patrimonio público de los gobiernos de turno.*

*Agradecemos, el desplazamiento del mayor número de delegaciones en solidaridad con los compañeros de la Subdirectiva Santa Rosa de Cabal; así mismo, la atención y compromiso a la presente petición. Cualquier inquietud la pueden hacer llegar al compañero Miguel Ángel Fernández, delegado por parte de la Junta Nacional para esta actividad, al número de contacto 321 2419089 o al correo electrónico [miguefernandezq@gmail.com](mailto:miguefernandezq@gmail.com).*



# SINTRAEMSDS

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

**Junta Directiva Nacional**

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



*Esperamos contar con su amable colaboración para darle viabilidad de la mejor manera a este importante evento.*

*Fraternalmente,*

**NESTOR DARIO MONSALVE**

*Presidente Nacional*

**HUMBERTO POLO CABRERA**

*Secretario General*

**MIGUEL ANGEL FERNANDEZ**

*Secretario de prensa y comunicaciones*